NÚMERO: TRES LIBRO: NUEVE

2020

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN IRREVOCABLE

OTORGADA POR EL

ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA "OIRSA"

A FAVOR DEL

MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ANTE LOS OFICIOS DE LICDA. CLARA NORMA ARGUETA DE MANZANARES ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Final Primera Avenida Norte y Trece Calle Oriente, Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, departamento de La Libertad

Tel. 2210-1853

PAPEL PARA PROTOCOLO



TRES M. DE H.

NOTARIO PERUSANA PERU

24 L

NÚMERO TRES.-LIBRO NUEVE.- DONACIÓN IRREVOCABLE. En la ciudad de Santa Tecla, a las once horas con treinta minutos del día frece de enero de dos mil veinte. Ante mí, CLARA NORMA ARGUETA DE MANZANARES, Notario del domicilio de r, y en presencia de los testigos hábiles y de mi conocimiento, señores ROLANDO ALFREDO MARTÍNEZ PINEDA, quien es de años de edad, administrador, del domicilio de departamento de La Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número con Número de Identificación Tributaria y, claudia ines garcía de campos reales, de de edad, licenciada en Mercadotecnia y Publicidad, del domicilio de departamento de La Libertad, a quien conozco, e identifico por medio de su Documento Único de y Número de Identificación Identidad número Tributaria comparecen por una parte, el señor EFRAIN MEDINA GUERRA, de años de edad. 13 y del domicilio de r, República de El Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad República de con Pasaporte de la República de Salvador y de la ciudad de número 16 Número de Identificación Tributaria 17 actuando en nombre y representación del Organismo Internacional 18 Regional de Sanidad Agropecuaria en adelante denominado OIRSA, Institución del domicilio de San 19 Salvador, con Número de Identificación Tributaria 20 cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por 21 haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) El Convenio para la Constitución del Organismo 22 Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA, suscrito en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, a los guince días/del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete, ratificado mediante

Impresos Ollefran 2288-6365 2228-9349 #74189 Tiraje del 20,826,001 al 22,326,000 06/03/2018

CUATRO

M. DE H.



10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23



21 368004

Decreto Legislativo número setecientos veintiuno de fecha veintislete de febrero de mil novecientos noventa y uno, publicado en el Diario, Oficial número ciento catorce, Tomo trescientos once, del día veintiuno de junio de mil novecientos noventa y uno, del cual consta, conforme a su artículo veintiuno, que el Director Ejecutivo tendrá la representación legal del OIRSA y la responsabilidad de administrarlo en cumplimiento de las funciones y encargos del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA) y que para realizar sus fines, de conformidad con el artículo treinta y tres del mencionado Convenio de Constitución, el OIRSA está facultado para celebrar actos como el presente; b) La Escritura Pública de Protocolización del Acta LXIII Extraordinaria del CIRSA de reelección del Ingeniero Efraín Medina Guerra, Director Elecutivo de OIRSA, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día veintiséis de julio de dos mil dieciocho, ante los oficios del Notario Juan Daniel Alemán Gurdian, en la que aparecen relacionados el punto séptimo de la Resolución proveída en el Acta de la LXIII Reunión Extraordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, que se abrevia "CIRSA", celebrada en la ciudad de Guatemala, durante los días dieciséis y diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete y los demás puntos de dicha acta conducentes a acreditar la reelección del Director Ejecutivo del OIRSA, en la que el compareciente fue designado Director Ejecutivo por un período de cuatro años comprendido del uno de agosto de dos mil dieciocho al treinta y uno de julio de dos mil veintidós, y por de edad, otra parte PABLO SALVADOR ANLIKER INFANTE, de , del departamento de La Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su domicilio de documento único de identidad , У con Número de Identificación Tributaria cero actuando en su carácter de Ministro de Agricultura y Ganadería, institución, del domicilio de Santa Tecia, departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-cero diez mil ciento treinta y uno-cero cero seis-nueve; personería que doy fe de/ ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) Él acuerdo

ejecutivo número uno del día uno de junio de dos mil diecinueve, el cual aparece publicado en el ejemplar del Diario Oficial número cien, tomo cuatrocientos veintitres de ese mismo día, mes y año, emitido por el señor Presidente de la República y del que consta que fue nombrado Ministro de Agricultura y Ganadería; y, b) La certificación del acta de las doce horas del día uno de junio de dos mil diecinueve, que aparece en el Libro de Actas de Juramentación de Funcionarios Públicos que lleva la Presidencia de la República, de la que se advierte que fue juramentado como acto previo a la toma de posesión del cargo de Ministro de Agricultura y Ganadería, certificación expedida por el licenciado Conan Tonathiá Castro en su carácter de Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República de El Salvador, el día tres del mismo mes y año; estando en consecuencia plenamente facultado para otorgar el presente acto; y en el carácter en que actúan, ME DICEN: I) Que el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria - OIRSA, es actual poseedor y legítimo propietario de dos vehículos automotores nuevos, los cuales se describen así: A) EL PRIMER VEHÍCULO, de las características siguientes: NÚMERO DE DECLARACIÓN ÚNICA CENTROAMÉRICANA (DUCA): dos mil diecinueve cero dos cuatro dos cero cinco siete nueve de fecha diecinueve de agosto de dos mil diecinueve; MARCA: TOYOTA; MODELO: HILUX/ GUN CIENTO VEINTISEIS L-DGTMHF; TIPO CUATRO POR CUATRO DOBLE CABINA; AÑO: DOS MIL VEINTE; CLASE: PICK UP, capota BLANCO, carrocería BLANCO, CAPACIDAD: UNA Y MEDIA TONELADA; MOTOR NÚMERO: UNO GD CERO SEIS SIETE CINCO TRES DOS SIETE; NÚMERO DE CHASIS GRABADO: OCHO AJHA TRES CD UNO CERO DOS CERO OCHO TRES SEIS OCHO TRES; NÚMERO DE CHASIS VIN: N/T DE FABRICA; COLOR: BLANCO. COMBUSTIBLE: DIÉSEL. ASIENTOS: TRES PARA CINCO PERSONAS. B) EL SEGUNDO VEHÍCULO, de las características siguientes: NÚMERO DE DECLARACIÓN ÚNICA CENTROAMÉRICANA (DUCA): dos mil diecinueve cero dos cuatro dos ocho siete cero cuatro, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve; MARCA: TOYOTA; MODELO: HILUX/GUN CIENTO VEINTICINCO L-DGFXHF; TIPO: CUATRO POR CUATRO DOBLE CABINA: AÑO: DOS MIL VEINTE: CLASE: PICK UP, capota BLANCO,

10

11

12

13

14

16

17

18

19

20

21

22

23

Impresos Dilefren 2283-6365 2228-9349 #74189 Tireje del 20,826,001 al 22,326,000 06/03/2018

PAPEL PARA PROTOCOLO



CINCO _

21368005

carrocería BLANCO CAPACIDAD: UNA Y MEDIATONELADA; MOTOR NÚMERO: DOS GD CUATRO SIETE DOS SIETE CERO SIETE SIETE; NÚMERO DE CHASIS GRABADO: OCHO AJFB TRES CD SEIS CERO UNO CINCO UNO DOS UNO SIETE OCHO; NÚMERO DE CHASIS VIN: N/T DE FABRICA; COLOR: BLANCO. COMBUSTIBLE: DIÉSEL. ASIENTOS: TRES PARA CINCO PERSONAS. Ambos vehículos según facturas número cero siete mil novecientos cuarenta y dos y cero siete mil novecientos cuarenta y tres, emitidas por DIDEA, S.A. de C.V. II) Que por medio de este instrumento OIRSA, dona de manera gratuita e irrevocable y libre de gravamen, los vehículos antes descritos, al Ministerio de Agricultura y Ganadería; y en consecuencia, le hace tradición del dominio, posesión y demás derechos que sobre los vehículos le corresponden a su representada, se los entrega materialmente junto con sus llaves, y los documentos que acreditan su propiedad. III) El Ministerio de Agricultura y Ganadería por su parte, se da por recibido /de los vehículos automotores antes descritos, aceptando en consecuericia la donación que de manera gratuita e irrevocable se le realiza, así como de la tradición del dominio, posesión y demás derechos que se transfieren por medio de este instrumento, dándose por recibido materialmente de dichos vehículos, junto con sus respectivas llaves. IV) DECLARACIONES DE LAS PARTES: Las partes contratantes agregan: a) Que valúan el vehículo donado descrito en el número I), letra A) del presente instrumento, en la suma de TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; el descrito en la letra B) de ese mismo número I, en la suma de VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, haciendo un total de SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y, b) Los comparecientes manifiestan, en el carácter en que actúan, que no existe ni puede existir vinculo de parentesco entre el donante y el donatario. La suscrita Notario hace constar que la presente escritura no causa honorarios por constituir una función propia como empleada del M<u>in</u>isterio de Agricultura y Ganaderia. Así se expresaron los comparecien**t**es, a quienes expliqué los efectos del presente instrumento y leido que les fue por mí, integramente todo lo escrito en

13

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

un solo acto, en presencia de los testigos instrumentales mencionados al inicio de esta escritura, manifiestan que está redactado conforme a las voluntades e instrucciones de sus representados, por lo que l'atifican su contenido y firmamos juntamente con los testigos. DE TODO DOY FE

SO ANTE MI, del folio TRES vuelto al folio CINCO vuelto, del Libro NUEVE de mi protocolo, que llevo y que vence el día dieciséis de julio de dos mil veinte, y para ser entregado al MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, extiendo, firmo y sello el presente testimonio en la ciudad de San Salvador, a los trece días del mes de enero de dos mil veinte.

Jum langament NOTARIO & NOTARIO & STATUTORE ST

EQUIPO ASIGNADO AL MAG, MAGA O MIDA

CON FONDOS DE PROGRAMAS FITOZOOSANITARIOS, APOYO O RESERVA DE EMERGENCIA

OFICINA: REPRESENTACION EL SALVADOR	No. INVENTARIO ASIGNADO ;
DESCRIPCION O NOMBRE DEL BIEN: PICK UP DOBLE CABINA 4X4 FULL EXTRAS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR BLANCO, MOTOR 2800 cc., AÑO 2020, COMBUSTIBLE DIESEL. (VEHÍCULO NUEVO)	VALOR MN = \$34,860.00
	FECHA: 14-01-2020
MODELO: GUN 1261-DGTMHF, HILUX	SERIE: CHASIS: 8AJHA3CD102083683, MOTOR: 1GD0675327
No. FACTURA: 07943 PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.	CLASIFICACION DEL BIEN: 0 1
	ENCIA MAG: DIRECTOR DE TRACIÓN Y FINANZAS
MEJORAS :	
	VALOR: T.C.: M.N. US\$
	성용 강성 하는 사람들은 물로 들면 없는 사람들은 살림을 가지 않는 것이 없다.
OBSERVACIONES : SE ENTREGA CON 2 CONTROLES Y COPIA DE LLAVE. PICULTA OF ADMINISTRATO OF	ENTREGADO POR: SON AGRADA O IRSA O IRSA ES-ADMHISTRADIA BEPRESENTACION LIC. CAPLOS FIGUEROA LOREZ ADMINISTRADOR REPRESENTACION CLASIFICACION DEL BIEN

EQUIPO ASIGNADO AL MAG, MAGA O MIDA

CON FONDOS DE PROGRAMAS FITOZOOSANITARIOS, APOYO O RESERVA DE EMERGENCIA

PAIS : EL SALVADOR OFICINA: REPRESENTACION EL SALVADOR	No. INVENTARIO ASIGNADO :
DESCRIPCION O NOMBRE DEL BIEN: PICK UP DOBLE CABINA 4X4, TRANSMISIÓN MECÁNICA, COLOR BLANCO, MOTOR 2400 cc, AÑO 2020, COMBUSTIBLE DIESEL. (VEHÍCULO NUEVO)	VALOR MN = \$26,810.00
	FECHA: 14-01-2020
MARCA: TOYOTA MODELO: GUN 125L-DGFXHF, HILUX	SERIE: CHASIS: 8AJFB3CD601512178, MOTOR: 2GD4727077
No. FACTURA: 07942 PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.	CLASIFICACION DEL BIEN: 0 1
	DENCIA MAG: DIRECTOR DE STRACIÓN Y FINANZAS
MEJORAS ;	
	VALOR: T.C.: M.N. US\$
OBSERVACIONES : SE ENTREGA CON 2 CONTROLES Y COPIA DE LLAVE.	
ECIBIDO POR:	ENTREGADO POR CITA DA AGROSA O IRS A SE ADMINISTRADOR SE BEPRESENTACION
C. ROLANDO ALFREDO MARTÍNEZ PINEDA INCIONARIO MAG, MAGA, O MIDA O SECRETARIA	LIC CANLOS DE UEROA LÓPEZ ADMINISTRADOR ADMI
JTORIZADO:	CLASIFICACION DEL BIEN
OIRSA PER REPRESENTANTE PROJECTION REPRESENTANTE DEL OIRSA EN EU ALVADOR ALVAD	01 - VEHICULOS 02 - MOBILIARIO DE OFICINA 03 - EQUIPO DE OFICINA 04 - EQUIPO DE COMPUTACION 05 - EQUIPO DE LABORATORIO 06 - EQUIPO AUDIOVISUAL 07 - EQUIPO DE TRATAMIENTO 08 - BIBLIOTECA TECNICA
	09 - OTROS



REGISTRO PUBLICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DIRECCION GENERAL DE TRANSITO VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE



SOLICITUD DE TIPO Y No DE PLACA TRASPASO (S) NACIONAL CODIGO DE PRE-**FECHA** PRESENTACION 13012020 DIA MES AÑO NIT DEL 06140101310069 A COMPLETAR EN CABO DE COPROPIEDAD HT DEL OPROPIETARIO No: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y NOMBRE DEL GANADERIA COMPRADORS LILTIMA VENTA COMPLETAR SEGÚN DOCUMENTO DE COMPRAVENTA NOMBRE DEL OPROPIETABIO: 13 01 2020 A PLAZO \$34,860.00 AL CONTADO VALOR X DTROS DONACION NIT DEL COMPRADOR No: A COMPLETAR EN CASO DE COPROPIEDAD NIT DEL IDPROPIETARIO No: ANTERIOR VENTA NOMBRE DEL COMPRADOR OIRSA IND INSCRITA COMPLETAR BEGÚN DOCUMENTO DE COMPRAVENTA NOMBRE DEL COPROPIETARIO A PLAZO AL CONTADO VALOR NIT DEL COMPRADOR NO A COMPLETAR EN CABO DE COPROPIEDAD CPROPIETARIO No: ANTERIOR VENTA NOMBRE DEL COMPRADOR INO INSCRITA COMPLETAR SEGÚN DOCUMENTO DE COMPRAVENTA NOMBRE DEL COPROPIETARIO: PECHA \$ VALOR AL CONTAGO OTROS **IDENTIFICACION DEL VEHICULO** TOYOTA MARCA NIT DE FABRICA HILUX CUATRO POR CUATRO DOBLE CABINA TIFO 8 A J H A 3 C D 1 0 2 0 8 3 6 8 3 2020 AÑO No. DE CHASIS GRABADO DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIONE DIVIDA ES VERAZ Y QUE LOS DOCUMENTOS ANEXADOS Y LA FORMA SON AUTENTICOS.
AUTORIZO AVREGISTRO PUBLICO DE VEHICIÓ OS AUTORIZOTARAS QUE PUEDA VENIFICANLOS РІВМА ЦІЛІМО СОМРВАДОВЬ FIRMA COPROPIETARIO EN CASO OUE EL VEHICULO SEA PROPIEDAD DE MAS DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No : TELEFOND No nota: el valor definitivo a cancelar por su presentación sera entregado a ber aprobado su tramite 144 consulte el estado de su trámite www.sertracen.com.sv COD 04002 CALL CENTER \$250-9744

ESTE FORMULARIO ES GRATIS Y PUEDE SER LLENADO A MANO
CON LETRA LEGIBLE



REGISTRO PUBLICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DIRECCION GENERAL DE TRANSITO VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE



SOLICITUD DE TIPO Y No DE PLACA TRASPASO (S) NACIONAL CODIGO DE PRE-PRESENTACION **FECHA** 13012020 DIA MES NIT DEL COMPRADOR No: 06140101310069 A COMPLETAR EN CASO DE COPROPIEDAD NIT DEL COPROPIETARIO NO: NOMBRE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA COMPRADOR: ULTIMA VENT COMPLETAR SEGÚN DOCUMENTO DE COMPRAVENTA NOMBRE DEL COPROPIETARIO 13 01 2020 FECHA A PLAZO \$26,810.00 X OTROS DONACION NIT DEL COMPRADOR No. A COMPLETAR EN CASO DE COPROPIEDAD NIT DEL COPROPIETARIO No ANTERIOR VENTA NOMBRE DEL OIRSA COMPLETAR SEGÚN DOCUMENTO DE COMPRAVENTA NOMBRE DEL COPROPIETARIO A PLAZO FECHA AL CONTADO OTROS NIT DEL COMPRADOR No: A COMPLETAR EN CASO DE COPROPIEDAD NIT DEL COPROPIETARIO No: NOMBREDEL ANTERIOR VENTA COMPRADOR: INO INSCRITA COMPLETAR REGÚN DOCUMENTO DE COMPRAVENTA Nombre del OPROPIETARIO: A PLAZO AL CONTADO VALOR **IDENTIFICACION DEL VEHICULO** TOYOTA MARCA N/T DE FABRICA | | | | HILUX CUATRO POR CUATRO DOBLE CABINA 8 A J F B 3 C D 6 0 1 5 1 2 1 7 8 2020 AÑO No. DE CHASIS GRABADO DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA ES VERAZ Y QUE LOS DOCUMENTOS ANEXADOS Y LA FORMA BON AUTENTICOS. SISTRO PUBLICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA QUE PUEDA VERIFICARLOS NO OLVIDAR FIRMAR FIRMA ULTIMO COMPRABOR NIST FIRMA COPROPIETARIO EN CASO QUE EL VEHICULO SEA PROPIEDAD DE MAS DE ... **UNA PERSONA** DOCUMENTO DE IDENTIDAD No :

> nota: el valor definitivo a cancelar por su presentación sera entregado a ser afrobado su tramite 144 — Consulte el Estado de su trámite

CALL CENTER 2280-9744

ESTE FORMULARIO ES GRATIS Y PUEDE SER LLENADO A MANO CON LETRA LEGIBLE

www.sertracen.com.sy Cop 0400